



Congreso de
los Diputados

Dosieres

DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Departamento de Documentación
Ampliación I – 2ª Planta
Tel. 913 906 311

documentacion.secretaria@congreso.es

XII Legislatura Nos.10-11 – Noviembre 2017

SERIE LEGISLATIVA

SERIE GENERAL

CONCIERTO ECONÓMICO CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco.

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 10-1, de 10 de noviembre de 2017)

► [Tramitación parlamentaria](#)

METODOLOGÍA DE SEÑALAMIENTO DEL CUPO DEL PAÍS VASCO PARA EL QUINQUENIO 2017-2021

Proyecto de Ley por la que se aprueba la metodología de señalamiento del cupo del País Vasco para el quinquenio 2017-2021.

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 11-1, de 10 de noviembre de 2017)

► [Tramitación parlamentaria](#)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión de 6 de noviembre de 2017, acordó, en relación con estos Proyectos de Ley, disponer su tramitación por el **procedimiento de urgencia** y proponer al Pleno de la Cámara su tramitación por el procedimiento de **lectura única**. Vienen acompañados de los documentos siguientes:

[Memoria del análisis de impacto normativo para el concierto económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco](#)

[Memoria del análisis de impacto normativo para la metodología de señalamiento del cupo del País Vasco para el quinquenio 2017-2021](#)

El primer Proyecto de Ley comienza con una Exposición de motivos, y consta de un **artículo único**, que aprueba la modificación de la [Ley 12/2002 de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco](#), en los términos recogidos en el **Anexo** del proyecto de Ley.

Este Proyecto supone la modificación de 20 artículos y la disposición adicional primera de la [Ley 12/2002 de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco](#), al tiempo que incorpora cuatro artículos nuevos y suprime la disposición transitoria décima.

CONTENIDO

- **PROYECTOS DE LEY**
- **DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LOS PROYECTOS DE LEY**
- **DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA**
 - Legislación citada
 - Documento comparativo: legislación vigente y propuesta de modificación
- **ESTUDIOS**
- **Selección de libros**



Finaliza el Proyecto de Ley con una **Disposición derogatoria única** y una **final única**, que establece su entrada en vigor al día siguiente de su publicación en el B.O.E.

El Proyecto de Ley, en la Exposición de motivos, además de a la [Ley 12/2002 de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco](#), hace referencia a la [Ley 28/2007 de 25 de octubre, por la que se modifica la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco](#), así como a la [Ley 7/2014, de 21 de abril, por la que se modifica la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco](#).

Finalmente, en otro de los apartados de su Exposición de motivos, se hace referencia a la [Ley 8/2015, de 21 de mayo, por la que se modifica la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos](#).

Las propuestas de modificación y ampliación del Proyecto de Ley, aparecen recogidas en un [documento comparativo](#) a dos columnas: la de la izquierda con el texto vigente de la [Ley 12/2002 de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco](#); y la de la derecha, en rojo, con las propuestas de modificación.

El segundo **Proyecto de Ley por la que se aprueba la metodología de señalamiento del cupo del País Vasco para el quinquenio 2017-2021** también cuenta con una Exposición de motivos y un **Artículo único**, que recoge la metodología remitiendo a lo establecido en el anexo. El Proyecto de Ley finaliza con una **Disposición final única**, que establece su entrada en vigor al día siguiente de su publicación en el B.O.E y que la Ley surtirá efectos desde el 1 de enero de 2017.

En su Exposición de motivos, el proyecto de Ley hace referencia a la [Disposición adicional primera de la Constitución española](#), así como al [Artículo 41, apartado 1, y a los apartados 2.d\) y 2.e\) del Estatuto de Autonomía del País Vasco](#), aprobado por la Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre.

Asimismo, hace referencia al [artículo 50, apartado uno, del Concierto Económico entre el Estado y el País Vasco](#), aprobado por la Ley 12/2002, de 23 de mayo.

Finaliza el dossier con un **ESTUDIO** de **Javier Armentia Bastierra** sobre los Conciertos económicos ([Revista Quincena Fiscal](#), n. 19, noviembre 2017)

PARA SABER MÁS...



Acuerdos de la reunión de 19 de julio de 2017

Comisión Mixta del Concierto Económico

Gobierno Vasco. Departamento de Hacienda y Economía. Nota de prensa

[Comisión Mixta del Concierto Económico \(País Vasco\)](#)

Ministerio de Hacienda y Función Pública



[Gobierno Vasco. Concierto Económico](#)



[Junta Arbitral del Concierto Económico](#)

ÍNDICE

Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco.

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 10-1, de 10 de noviembre de 2017)

Documentación que acompaña al Proyecto de Ley

[Memoria del análisis de impacto normativo para el concierto económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco](#)

Proyecto de Ley por la que se aprueba la metodología de señalamiento del cupo del País Vasco para el quinquenio 2017-2021.







(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 11-1, de 10 de noviembre de 2017)

Documentación que acompaña al Proyecto de Ley

[Memoria del análisis de impacto normativo para la metodología de señalamiento del cupo del País Vasco para el quinquenio 2017-2021](#)

DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA

Legislación citada o relacionada [textos consolidados]

-  Constitución Española ► *Disposición adicional primera*
-  Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, de **Estatuto de Autonomía para el País Vasco**.
► *Artículos: 41.1; 41.2 d) y 41.2 e)*
-  Ley 37/1997, de 4 de agosto, por la que se aprueba la **metodología de determinación del Cupo del País Vasco para el quinquenio 1997-2001**.
► *Disposición adicional primera*
-  Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el **Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco**
-  Ley 28/2007, de 25 de octubre, por la que se modifica la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco
-  Ley 29/2007, de 25 de octubre, por la que se aprueba la metodología de señalamiento del cupo del País Vasco para el quinquenio 2007-2011



Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Diputados

Selección de libros

Alonso Arce, Iñaki.

Derecho de la Unión Europea y concierto económico : principios vertebradores de la autonomía tributaria foral en el marco de la Unión Europea / Iñaki Alonso Arce. -- Oñati, Guipúzcoa : Instituto Vasco de Administración Pública, 2016. -- 1037 p. CD 110247

Armentia Basterra, Javier.

Introducción al sistema tributario del País Vasco / Javier Armentia Basterra. -- Oñati [Guipúzcoa] : Instituto Vasco de Administración Pública, 2015. -- 355 p. CD 108001

El concierto económico : los retos actuales. --

Vitoria-Gasteiz : Parlamento Vasco, 2015. -- 274, 265 p. CD 109516

Federalismo fiscal y concierto económico : una aproximación desde el derecho comparado.

-- Vitoria-Gasteiz : Parlamento Vasco, 2016. -- 208, 204 p. CD 111658

Martínez Bárbara, Gemma.

Armonización fiscal y poder tributario foral en la Comunidad Autónoma del País Vasco / Gemma Martínez Bárbara. -- Oñati [Guipúzcoa] : Instituto Vasco de Administración Pública, 2014. -- 273 p. CD 107051

⇒ *Esta selección de libros puede estar actualizada o ampliada en el apartado [Leyes en tramitación](#) del Catálogo de la Biblioteca (Catálogo → Bibliografías y otras selecciones bibliográficas → Leyes en tramitación).*

(Catálogo → [Enlaces bibliográficos](#) → [Leyes en tramitación](#))





Dosieres


XII Legislatura Nos.10-11 – Noviembre de 2017

SERIE LEGISLATIVA


SERIE GENERAL

 Real Decreto 1441/2010, de 5 de noviembre, sobre **traspaso de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma del País Vasco en materia de ejecución de la legislación laboral en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación profesional para el empleo**, que realiza el Servicio Público de Empleo Estatal


 Ley 7/2014, de 21 de abril, por la que se modifica la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el **Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco**

 Ley 8/2015, de 21 de mayo, por la que se modifica la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del **Sector de Hidrocarburos**, y por la que se regulan determinadas medidas tributarias y no tributarias en relación con la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos

Documento comparativo: texto vigente y propuesta de modificación

 Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el **Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco** ► *Texto vigente y modificaciones que propone el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco*

ESTUDIOS

 **Concierto económico: algunas consideraciones generales** / Javier Armentia Basterra. En: *Quincena fiscal*. - nº 19, Noviembre 2017



DOSIERES DE LA XII
LEGISLATURA

Serie Legislativa



DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN

- ▶ Legislación
- ▶ Jurisprudencia
- ▶ Derecho comparado
- ▶ Documentación de la UE
- ▶ Documentación española
- ▶ Organismos internacionales
- ▶ Bibliografías
- ▶ Artículos de revista
- ▶ Noticias de prensa
- ▶ Consultas guiadas
- ▶ Difusión selectiva de la información
- ▶ Información sobre recursos y fuentes disponibles
- ▶ Consultas guiadas

RECEPCIÓN DE PETICIONES EN
documentacion.secretaria@congreso.es



Congreso de
los Diputados

DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECA Y ARCHIVO
Departamento de Documentación - Ampliación I - 2ª planta
Tel. 913 906 311 / Fax 913 906 765
documentacion.secretaria@congreso.es
<http://www.intranet.congreso.es>